

7. La pornografía en la era digital: impacto en la salud mental y la igualdad de género en el contexto de las políticas públicas

RICARDO IVÁN UICAB QUEJ*

CARLOS DAVID CARRILLO TRUJILLO**

REBELÍN ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA***

MARÍA JOSE DE LILLE QUINTAL****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.203.07>

Resumen

Las políticas públicas con perspectiva de género abordan las desigualdades de género, promoviendo y buscando la justicia dentro de la sociedad. En el caso de la pornografía existen discusiones y debates sobre su impacto en las relaciones de género. La finalidad de la pornografía es gratificar a la persona que la consume. Actualmente, la pornografía ha tenido un incremento problemático por parte de sus consumidores. El presente estudio está conformado por una muestra total de 551 personas de 18 a 55 años de edad, 352 (63.9%) mujeres mexicanas y 199 (36.1%) hombres mexicanos. Se utilizó la Escala de consumo problemático de pornografía (PPCs) desarrollada por Bóthe *et al.* (2018), junto con un cuestionario de datos sociodemográficos. El diseño de la investigación es un estudio de campo, trabajando desde la perspectiva de género de la investigación cuasi experimental, cuyo motivo es investigar el consumo problemático de pornografía en hombres y mujeres. Se concluye

* Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Yucatán. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3231-2796>

** Profesor Titular "C" de la Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0228-9293>

*** Profesora investigadora de la Universidad de Yucatán. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1331-2367>

**** Profesora de Psicología. Universidad de Yucatán. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4965-522X>

que el consumo problemático de pornografía, posee resultados más relevantes en los hombres mexicanos que en las mujeres mexicanas.

Palabras clave: *Adicción, roles de género, pornografía violenta.*

Abstract

Public policies with a gender perspective address gender inequality, promoting and seeking justice within society. In the case of pornography, there are discussions and debates about its impact on gender relations. The purpose of pornography is to gratify the person who consumes it. Currently, pornography has had a problematic increase on the part of its consumers. The present study is made up of a total sample of 551 people from 18 to 55 years of age, 352 (63.9%) Mexican women and 199 (36.1%) Mexican men. The Problematic Pornography Consumption Scale (PPCS) developed by Bóthe *et al.* (2018) was used along with a sociodemographic data questionnaire. The research design is a field study, working from the gender perspective of quasi-experimental research, whose motive is to investigate the problematic consumption of pornography in men and women. It is concluded that problematic pornography consumption has more relevant results in Mexican men than in Mexican women.

Keywords: *Addiction, gender roles, violent pornography.*

Problema de investigación

El consumo problemático de pornografía es un dilema que llega a causar una serie de conflictos para las personas que consumen material pornográfico. Entre los conflictos con mayor relevancia que produce el consumo problemático de pornografía hallamos una percepción distorsionada y malinterpretada acerca de las conductas sexuales, su potencial como elemento de adicción y un papel generador de comportamientos agresivos y violentos (Cervigón *et al* 2019).

La pornografía ha sido objeto de críticas debido a su representación de roles de género estereotipados y a menudo desiguales. Algunas investigaciones sugieren que la pornografía puede contribuir a la objetificación de las mujeres y perpetuar nociones tradicionales de sumisión y dominación en las relaciones de género (Flood, 2009).

Actualmente, hemos sido testigos de la evolución tecnológica de la vida cotidiana, estar rodeados(as) de aparatos tecnológicos que facilitan el contacto con otros(as) a través de redes sociales, aplicaciones de mensajería y citas. Las personas se han transformado en consumidores de dispositivos inteligentes y junto a esto también han desarrollado nuevas metodologías para satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, protección y afecto.

Retomando la necesidad de afecto, específicamente del componente de la satisfacción sexual humana, los aparatos tecnológicos han logrado adaptarse a esta necesidad por medio de entretenimiento de índole sexual como anuncios, páginas web, imágenes, audios, videos, películas, etc. (Ballester, 2019). En este sentido, la tecnología ha modificado la sexualidad humana a través de la pornografía con la hiper sexualización, la exploración de cuerpos, la erotización de conductas violentas y relajación (Álvarez, 2022).

Objetivo

Identificar el nivel de consumo de pornografía en hombres y mujeres mexicanas(os) a través de la Escala de consumo problemático de pornografía (PPCS), para sensibilizar por medio de manuales, protocolos, cursos, talleres o capacitaciones sobre la importancia de la sexualidad, el género, prevención de la violencia de género, el erotismo y otros componentes relevantes relacionados con el área de la salud sexual.

Justificación

Para la psicología, poner en claro el papel de la pornografía, brinda la oportunidad de estar a la vanguardia sobre cómo los comportamientos y proce-

Los cognitivos asociados a la sexualidad humana han ido cambiando en las últimas décadas. La sexualidad es una dimensión que abarca mucho más de las prácticas sexuales, el género y las orientaciones sexuales; sin embargo, carga con el estigma y tabú que la sociedad impone, lo que dificulta su correcto estudio, permaneciendo en categorías cortas y binarias, que imposibilitan un profundo análisis (Louro, 2019).

Una investigación realizada por Flores y Barreto (2018) en la Universidad Nacional Autónoma de México mostró que la mayoría de las mujeres que participaron en la investigación han sido víctimas de violencia sexual, la cual involucra acciones como contacto sexual no consentido, amenazas de carácter sexual y recibir material porno sin solicitarlo.

En la península de Yucatán los altos índices de feminicidios, asesinatos de mujeres y niñas con muestras de tortura física y sexual, son la consecuencia de la sexualización del público femenino originado debido a la cultura machista y heteronormativa (Fragoso, 2021).

En el caso del material pornográfico, es muy común encontrarse con videos, audios, fotos, etc., cuyo contenido muestra actos sumamente violentos y provocadores, como violaciones o abusos sexuales hacia otras personas (Campos, 2021).

Antecedentes

Pornografía

Según la RAE (2022), la pornografía es definida como aquel material que representa el encuentro sexual sin censura entre sus participantes, a través de medios como espectáculos, videos, imágenes o textos.

La intención del porno es producir excitación sexual a través de los diversos gustos eróticos o fantasías de los consumidores. En el caso de las películas pornográficas, la característica particular predilecta es incluir tomas en primer plano de las prácticas sexuales y los genitales de los participantes de la escena. Los actos sexuales pornográficos abarcan prácticas heterosexuales, homosexuales, bisexuales, además de diversos tipos de prácticas sexuales como voyerismo, sadismo, exhibicionismo, transexualismo,

con animales, diversos fetichismos, masoquismo, y multimedia como animes o mangas, cuyo interés aumenta cada día a nivel mundial (Martínez, 2017).

Recientemente, el fácil acceso a internet, ha propiciado que un gran número de personas, de diversas edades, etnias y clases sociales, consuman pornografía, estableciendo un modelo acerca de cómo vivir y representar el encuentro sexual, basado en el modo de satisfacción sexual del modelo patriarcal, el cual consiste en la dominación y sumisión de los participantes del encuentro, propiciando un régimen jerárquico e imposibilitando la igualdad (Cobo, 2020).

La pornografía violenta

Ballester *et al.* (2019) identifican una gran variedad de videos pornográficos en donde se observan diversas prácticas que incluye material violento, además de prácticas riesgosas de encuentros sexuales, como el sexo vaginal o anal sin preservativo con distintas personas o en grupo, simulación de una violación o la presencia de violencia abierta como estrangulamientos, palmadas fuertes en distintas partes del cuerpo y otras modalidades con alto contenido de acciones violentas.

En la plataforma de videos pornográficos más vistos a nivel global, Pornhub (Cerdán *et al.*, 2021), se encuentran diversas categorías pornográficas que facilitan el acceso a consumidores, encontrando categorías como: etnia, escenario, compañeros, LGBTQ, acciones, atributos, idioma, edad, producción y misceláneo. Dentro del apartado de acciones, se encuentran contenidos como “Las mejores violaciones”, “Violación grupal”, “Mientras dormía”, con el elemento común de un alto índice de violencia contra cierta parte de los y las participantes, quienes reciben los sometimientos.

El papel de la pornografía violenta puede afectar a diversas instituciones, planteando metodologías dentro del establecimiento de una sexualidad que promueva la violencia contra el derecho, la integridad y la libertad humana. Los efectos de la pornografía violenta son potencialmente devastadores, aumentan el riesgo de realizar violencia sexual, contraer infecciones de transmisión sexual, abusar de drogas y problemas de salud mental graves (Center for Reproductive Rights, 2015).

Las políticas públicas con perspectiva de género también se centran en la protección y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, incluida la pornografía. Esto puede incluir la promoción de la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la pornografía y la implementación de medidas para prevenir la explotación y el abuso de mujeres en la industria de la pornografía (Mendus, 2010).

Creencias erróneas de la pornografía

Las prácticas sexuales ejecutadas en gran parte de los elementos pornográficos optan por la tendencia a no utilizar condón o algún otro preservativo, tener más de una pareja sexual en el encuentro sexual, tener relaciones sexuales bajo efectos de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o impulsar conductas agresivas o violentas y ejecutar coerción entre personas. Al exponerse a este tipo de contenidos, las personas pueden adquirir una visión distorsionada acerca de las relaciones de pareja y el correcto funcionamiento de las relaciones sexuales.

Los medios pornográficos han acompañado a jóvenes y adultos en el descubrimiento de su sexualidad, su placer y revelar patrones de sus conductas sexuales, lo que les hace creer que deben imitar los comportamientos observados en el contenido pornográfico. Entre las prácticas sexuales de los medios pornográficos predominantes en los jóvenes se encuentra el sexo vaginal sin preservativo, la eyaculación sobre el rostro o el cuerpo y enviar fotografías de contenido sexual a la otra persona. Las prácticas sexuales menos frecuentes son orinar o excretar en la boca, el rostro o el cuerpo de otra persona y la eyaculación de varias personas en la boca, el rostro o el cuerpo de una misma persona (Minguillón, 2021).

La pornografía violenta ejemplifica un modelo de relación desigual entre las personas, donde la persona sometida durante el encuentro sexual es reducida al valor de un objeto sexual para saciar el placer del compañero o compañeros. La pornografía muestra prácticas, situaciones y escenarios con alto riesgo y violencia, así como la generalización de estereotipos de género, específicamente dentro de un contexto heterosexual, don-

de se posee la errónea idea acerca de que el hombre tiene deseo sexual permanentemente y la mujer se dedica a dar satisfacción a ese deseo (Ballester *et al.*, 2019).

Las consecuencias del alto consumo de material pornográfico violento

Las consecuencias de la pornografía violenta hacia la salud sexual hacen referencia a situaciones en las que presentan hechos o actos que ponen en peligro el bienestar sexual de las personas, algunos ejemplos de riesgos en contra de la salud sexual son: el inicio prematuro ante las prácticas de relaciones sexuales, poseer múltiples parejas sexuales, realizar conductas violentas hacia la pareja, infidelidad sexual y consumir drogas. El riesgo para la salud aumenta cuando las situaciones expuestas se producen de forma simultánea y sin el debido uso de métodos de protección para las prácticas sexuales, lo cual ocasiona daños a la salud y bienestar de las personas involucradas (Saeteros *et al.*, 2015).

En una investigación realizada por Kumar *et al.* (2021) se demostró que estudiantes de medicina, en su mayoría hombres, presentan un uso problemático de pornografía, demostrando que la exposición y frecuencia a la pornografía conlleva consecuencias visiblemente negativas, entre las cuales destacan: síntomas de depresión, ansiedad, carencia afectiva, cambios hormonales, etc. Algunos datos adicionales de dicha investigación resaltan que el consumo de pornografía sin una adecuada información sexual puede ocasionar la proliferación de infecciones de transmisión sexual.

Los efectos del consumo problemático de pornografía varían según la muestra, edad, cultura y nivel de estudios de las personas que consumen el material. Los jóvenes, por ejemplo, suelen ser aquellos que consumen con mayor frecuencia pornografía; sin embargo, las consecuencias en contra de la salud sexual y reproductiva se manifiestan en diversas maneras en las personas que consumen porno.

Las políticas públicas pueden respaldar programas de educación y sensibilización sobre el impacto de la pornografía en las relaciones de género. Estos programas pueden fomentar el diálogo abierto sobre el tema y empo-

derar a las personas para tomar decisiones informadas sobre su consumo de pornografía (Hald *et al*, 2010).

Método

La primera fase de la investigación consistió en consultar la bibliografía correspondiente a la pornografía como un factor relevante en las conductas, en especial ponía énfasis en el contenido pornográfico violento como un modelo de aprendizaje para emplear conductas sexuales, debido a que las personas utilizan el material pornográfico como medio educativo de la sexualidad humana, lo que conlleva a la formulación errónea de conductas sexuales.

La segunda fase de la investigación radicó en la búsqueda de instrumentos útiles. Se encontró la escala de consumo problemático de pornografía (PPCS). La PPCS se tradujo y se adaptó al idioma español, debido a que el instrumento original se encuentra en inglés. La traducción realizada fue presentada a dos jueces, quienes modificaron algunos ítems en redacción y sintaxis y posteriormente la escala final fue traducida al inglés de nuevo y cotejada con la original por un nativo del idioma inglés, donde los ítems fueron emparejados de nuevo. Luego, se procedió a la transcripción de dichos instrumentos en el programa Microsoft Word, para facilitar la creación del formulario virtual elaborado en la aplicación Google Forms.

El formulario virtual consistió en cinco secciones. La primera sección fue la presentación del instrumento, donde se indica la muestra, en este caso hombres y mujeres mexicanos(as) de 18 a 55 años; los encargados de la investigación y la declaración de consentimiento informado, donde se explica la confidencialidad de los datos, el anonimato y la cooperación voluntaria para responder el instrumento. En caso de aceptar responder el instrumento y cumplir con la mayoría de edad solicitada, el participante podrá completar en su totalidad el formulario; en caso contrario, de no cumplir con la mayoría de edad solicitada o la voluntad de participar en la investigación, el (la) participante tiene el acceso a rechazar el formulario.

La segunda sección consistió en la confirmación de la mayoría de edad.

La tercera sección fue la PPCS, donde se declaran las instrucciones para responder.

La última sección correspondió a la solicitud de los datos sociodemográficos de los participantes (edad, sexo, género, preferencia sexual, conducta sexual y lugar de residencia) y agradecerles por su participación.

La tercera fase consistió en liberar el formulario virtual a través de la red social Facebook, usando el medio de compartir el instrumento en los perfiles, grupos y páginas de los participantes, obteniendo un total de 551 respuestas, contando con una mayoría de mujeres residentes del estado de Yucatán.

La cuarta fase se basó en la transformación de los datos a través del programa IBM SPSS Statistics 2021 para el análisis correspondiente y elaboración del reporte final. Todos los datos obtenidos dentro de la investigación fueron utilizados para fines científicos, tomando en cuenta las consideraciones éticas, sin transgredir el consentimiento humano.

Terminando la validación de los instrumentos se procedió a la elaboración de los estadísticos descriptivos.

Resultados

Lo primero que se realizó fue un análisis de los índices de confiabilidad de cada una de las dimensiones del instrumento utilizado. Se encontró que los coeficientes de Alpha de Cronbach para la (PPCS) fue .899 (véase la tabla 1).

Tabla 1. *Distribución de los coeficientes de Alfa de Cronbach de la Escala de Consumo Problemático de Pornografía (Böthe et al., 2018).*

<i>Instrumento</i>	<i>Alfa de Cronbach</i>
Escala de consumo problemático de pornografía (PPCS)	
Saliencia	.675
Modificación del estado de ánimo	.782
Tolerancia	.649
Síntomas de abstinencia	.643
Conflicto	.571
Recaída	.643
Total	.899

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, para dar respuesta al objetivo, identificar el nivel de consumo de pornografía en hombres y mujeres, se efectuó un análisis descriptivo de la escala de consumo problemático de pornografía (PPCS).

Para ello se obtuvieron las medias de cada dimensión de la PPCS, encontrando para la muestra total que, en todos los casos, las dimensiones estuvieron por debajo de la media teórica ($X = 4$). Se pudo observar que las puntuaciones más altas dentro de la muestra total fueron en la dimensión Recaída con una media de 1.59 y la dimensión Modificación del estado de ánimo con una media de 1.57. Por el contrario, las puntuaciones más bajas fueron en la dimensión Síntomas de abstinencia con una media de 1.17 y la dimensión Tolerancia con una media de 1.35 (véase la tabla 2).

Tabla 2. *Distribución de medias y Desviación estándar para la muestra total y por sexo de las dimensiones de la PPCS (Böthe et al., 2018).*

<i>Dimensiones</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
	\bar{x}	D.E	\bar{x}	D.E	\bar{x}	D.E
Saliencia	1.90	1.01	1.25	.47	1.49	.77
Modificación del estado de ánimo	2.09	1.20	1.27	.58	1.57	.94
Conflicto	1.74	1.06	1.15	.47	1.37	.79
Tolerancia	1.64	.88	1.19	.42	1.35	.66
Recaída	2.19	1.33	1.25	.67	1.59	1.06
Síntomas de abstinencia	1.37	.77	1.06	.26	1.17	.53

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la segmentación por sexo, en el caso de las mujeres, al igual que la muestra total, todas las dimensiones se encuentran debajo de la media. Las puntuaciones más altas para las mujeres se presentan en las dimensiones Modificación del estado de ánimo con una media de 1.27 y puntuaciones igualmente altas en las dimensiones Prominencia y Recaída, ambas con una media de 1.25, correspondiendo con las dos dimensiones más altas para la muestra total; igualmente en la dimensión Retiro se corresponde como la dimensión con puntuación más baja tanto para la muestra total como para las mujeres, con una media de 1.06 para estas últimas.

Para el caso de los hombres, estos presentan puntuaciones más elevadas que la muestra total en las dimensiones Recaída con una media de 2.19 y Modificación del estado de ánimo con una media de 2.09, que correspon-

den igualmente con las dimensiones con puntuaciones altas para la muestra total. De igual manera, corresponde la dimensión más baja para muestra total para los hombres, que es la dimensión Retiro, con una media de 1.37, sin embargo, es mayor que la media de esta misma dimensión para la muestra total.

Posteriormente, para conocer si hay diferencias entre los componentes de adicción a la pornografía relacionadas con el sexo, se obtuvo una prueba *t* para muestras independientes entre cada una de las dimensiones y el sexo reportado por la muestra. Encontrando que sí existen diferencias estadísticamente significativas en todas las dimensiones relacionadas con el sexo.

Los resultados señalan para la dimensión factor Saliencia $t(549)=-10.11$, $p=.000$; para el caso de la dimensión de Modificación del estado de ánimo $t(549)=-10.66$, $p=.000$; en relación con la dimensión Conflicto $t(549)=8.97$, $p=.000$; sobre la dimensión Tolerancia $t(549)=-8.12$, $p=.000$; en el caso de la dimensión Recaída $t(549)=-10.86$, $p=.000$, y por último, en la dimensión Síntomas de abstinencia $t(549)=-6.97$; $p=.000$ (véase la tabla 3).

Tabla 3. Distribución de coeficientes y grados de libertad (*gl*) de la prueba *t* por cada dimensión de la escala de adicción a la pornografía y el sexo de la muestra total.

<i>Dimensiones</i>	<i>t</i>	<i>gl</i>	<i>p</i>
Saliencia	-10.11	549	.000
Modificación del estado de ánimo	-10.66	549	.000
Conflicto	-8.97	549	.000
Tolerancia	-8.12	549	.000
Recaída	-10.86	549	.000
Síntomas de abstinencia	-6.97	549	.000

Fuente: Elaboración propia .

Después, para conocer el número de personas que presentan problemáticas hacia la pornografía, se calificó siguiendo el método de puntuación señalado por la (PPCS), donde un valor de 76 puntos totales o más, sugiere el uso problemático de la pornografía.

En términos generales, de 551 personas que participaron en esta investigación, solo el 0.7% (4) de las personas demuestran un uso problemático hacia la pornografía, es importante entender que todos son hombres, lo que

representa al 2% (4) de los hombres, quienes presentan el uso problemático de la pornografía, en contraste con las mujeres, quienes no presentan ninguna problemática hacia la pornografía.

En la tabla 4 se observa el porcentaje de hombres y mujeres que presentan índices problemáticos hacia la pornografía.

Tabla 4. *Distribución por sexo de las personas que tienen un uso problemático con la pornografía de la muestra total.*

<i>Problemas con la pornografía</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>.f</i>
No presenta problemas	98%	195	100%	352	99.3%	547
Uso problemático	2%	4	0%	0	.7%	4

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, y respondiendo a los objetivos anteriormente planteados, se encontró que los niveles de consumo de pornografía son de uso problemático únicamente en 2% de la muestra de hombres que participaron en el estudio, estos resultados concuerdan con la investigación realizada por Hernández y Rengifo (2022), en donde los hombres resultan tener resultados significativos acerca del consumo de la pornografía, esto debido a que generalmente los hombres son quienes poseen un contacto a temprana edad sobre la influencia de la pornografía, siendo una acción bastante normalizada aunque preocupante debido a la vulnerabilidad de las edades tempranas.

Los hombres tienen su primer contacto con el material pornográfico a través de distintos medios como internet, películas, canciones, cómics, etc. Lo anterior señala la importancia que tienen los medios de comunicación digitales para el consumo de pornografía y el modelamiento de las conductas violentas. Igualmente, otro factor relevante es la baja educación sexual que poseen las personas, debido a que la mayoría suele optar por la pornografía como un medio de aprendizaje, soliendo formar una perspectiva inadecuada hacia la sexualidad cargada de estereotipos, conductas de riesgos y comportamientos agresivos. Es importante que los y las jóvenes tengan a

su alcance un medio que incluya programas de educación sexual, cuya función primordial sea sensibilizar sobre la importancia de la sexualidad, la violencia, el erotismo y otros componentes relevantes relacionados con el área de la salud sexual.

Debido a que la investigación utilizó una muestra autoseleccionada de participantes, algunos(as) podrían poseer un consumo problemático de pornografía, desafortunadamente, al administrar el cuestionario a través de la red social, optaron por no participar en el instrumento.

Es importante resaltar que la investigación fue llevada a cabo durante la epidemia sanitaria covid-19, por lo cual se optó por trabajar de manera virtual en lugar de una modalidad presencial, esto con el fin de salvaguardar la salud de los participantes y el investigador.

Además se desarrollaron formas adecuadas de cómo la pornografía puede ser una herramienta útil, adecuada y saludable como un instrumento para conocer la diversidad sexual sin estereotipos establecidos o con modelos de violencia, crear ideas erróneas o carentes de veracidad y fomentar la elaboración de prácticas de alto riesgo. La pornografía no debe incluir ningún tipo de violencia física o psicológica hacia ninguna persona sin contar con previo acuerdo, simular actos de violación hacia las personas, etcétera.

Para finalizar, es importante transmitir la información de esta investigación a través de manuales, protocolos, cursos, talleres o capacitaciones a las diversas instituciones para la construcción de relaciones sanas y saludables en salud sexual hacia las personas.

Bibliografía

- Álvarez, M. (2022). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede el sexo legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35, 379-382.
- Ballester, L., Orte, C., y Pozo, R. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. Vulnerabilidad y resistencia: experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, 249-284.
- Böthe, B., Tóth-Király, I., Zsila, Á., Griffiths, M. D., Demetrovics, Z., y Orosz, G. (2018). The development of the problematic pornography consumption scale (PPCS). *The Journal of Sex Research*, 55(3), 395-406.

- Campos, C. (2021). La pornografía no es educación sexual. *Bienestar DC*. <https://bienestardc.org/blog/la-pornografia-no-es-educacion-sexual/>.
- Center for Reproductive Rights (2015). Comisión Interamericana de Derechos Humanos. http://reproductiverights.org/wp-content/uploads/2018/08/14AUG15_Pao-la-Factsheet-AS-FILED.pdf.
- Cervigón Carrasco, V., Castro Calvo, J., Gil Juliá, B., Giménez García, C., y Ballester Arnal, R. (2019). Adicción a la pornografía: interferencia atencional y gravedad del consumo.
- Cobo, R. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. Ediciones B.C.
- Flood, M. (2009). The Harms of Pornography Exposure among Children and Young People. *Child Abuse Review*, 18(6), 384-400.
- Flores-Garrido, N., y Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9(26), 42-63.
- Fragoso Lugo, P. (2021). Violencia de género contra mujeres y niñas y feminicidio en Yucatán: Apuntes para su investigación. *Península*, 16(1), 191-217.
- Hald, G. M., Malamuth, N. M., y Yuen, C. (2010). Pornography and Attitudes Supporting Violence against Women: Revisiting the Relationship in Nonexperimental Studies. *Aggressive Behavior*, 36(1), 14-20.
- Hernández Gravier, M. K., Gómez Vega, M. C., Reales Coronado, L. F., Sierra Ricaurte, B. I., y Suárez Manga, D. (2022). Derechos sexuales en estudiantes universitarios de séptimo semestre del programa de psicología de la Universidad Simón Bolívar sede Barranquilla. <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/10422>.
- Kumar, P., Patel, V. K., Bhatt, R. B., Vasavada, D. A., Sangma, R. D., y Tiwari, D. S. (2021). Prevalence of Problematic Pornography Use and Attitude toward Pornography among the Undergraduate Medical Students. *Journal of Psychosexual Health*, 3(1), 29-36. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/2631831821989677>.
- Louro, G. L. (2019). Currículo, género y sexualidad. Lo "normal", lo "diferente" y lo "ex-céntrico". *Descentrada*, 3(1), e065-e065.
- Martínez, G. S. (2017). Pornografía animada japonesa. El éxito del hentai. Universidad Politécnica de Valencia. <https://riunet.upv.es/handle/10251/89941>.
- Mendus, S. (2010). Pornography and the Portrayal of Women: Ethical Perspectives. *Journal of International Women's Studies*, 11(2), 1-21.
- Minguillón, M. (2021). *Influencia de la pornografía en las prácticas sexuales de la población joven*. [Trabajo de fin de grado en psicología. Universitat de les Illes Balears. Facultad de Psicología. Palma, España]. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/155795/Minguillo_Rossello_Mireia.pdf?sequence=1.
- Real Academia Española (2022). Pornografía. *Diccionario de la Lengua Española* (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/pornograf%C3%ADa>.
- Saeteros H., R., Pérez P., J. y Sanabria R., G. (2015). Conducta de riesgo y problemas sexuales y reproductivos de estudiantes universitarios ecuatorianos. *Humanidades Médicas*, 15(3), 421-439. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000300003&lng=es&tlng=es.

- Tenorio, I. M. M. (2018). Imágenes e imaginarios de la (narco) violencia desde la ficción en el cine mexicano contemporáneo. *Imagonautas. Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*, (12), 86-108.
- Varnet Pérez, T., y Cartes-Velásquez, R. (2021). Impacto biopsicosocial de la pornografía en internet: una revisión narrativa de la literatura. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 13(3), 34-48. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v13.n3.28571>.
- Villagómez León, D. (2021). El uso de la pornografía en los jóvenes del siglo XXI: una revisión narrativa. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/698263/villagomez_leon_domenica%20mercedestfg.pdf?sequence=1.